

FORMATO Nº 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	AS-SM-80-2024-ENOSA-1
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Piura, a los 14 (catorce) días del mes de octubre del año 2024, de forma virtual en la sala Webex, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante DCS-0119-2024-ENOSA , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° AS-SM-80-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, cuyo objeto de convocatoria es el servicio de "CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1306 EN MEDIA TENSIÓN (13.2KV), DE LA SET MALACAS, DISTRITO DE LOBITOS - TALARA", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Juan Carlos Musayón Saavedra	Titular	X	Dependencia: Proyectos
			Suplente		
	Primer Miembro	Gabriel Edgardo Alzamora León	Titular	X	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	Carlos Monteza Vega	Titular		Dependencia: Proyectos
			Suplente	X	

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada del día 30/09/2024 al 14/10/2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	CONSORCIO CHALPON
	2	COLLANTES CORPORACION S.A.C
	3	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	4	SIMON CCENTE ULIANOF
	5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO
		Puntaje por Evaluación Técnica
		90.00 puntos
		100.00 puntos
		100.00 puntos
		100.00 puntos
		100.00 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas económicas de los postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
	1	CONSORCIO CHALPON	165,159.00
	2	COLLANTES CORPORACION S.A.C	165,159.00
	3	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	183,510.00
	4	SIMON CCENTE ULIANOF	183,416.25
	5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	183,510.00
			% del Valor Referencial
			90.00
			90.00
			100.00
			99.95
			100.00

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
	Nº	Nombre o razón social del postor
	...	-
		Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
		-

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL	
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:		

FORMATO Nº 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

Nº	Nombre o razón social del postor	
1	-----	
...	-----	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO CHALPON	100.00 puntos
2	COLLANTES CORPORACION S.A.C	100.00 puntos
3	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	90.00 puntos
4	SIMON CCENTE ULIANOF	90.05 puntos
5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	90.00 puntos

8	RESULTADOS FINALES				
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.9	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.1	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
	1	COLLANTES CORPORACION S.A.C	90	10	(*) 115.00
	2	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	90	9	(*) 104.00
	3	SIMON CCENTE ULIANOF	90	9	(*) 104.00
	4	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	90	9	(*) 104.00
	5	CONSORCIO CHALPON	81	10	(*) 96.00
	(*) Incluye bonificación Mype del 5%				
	<u>Nota:</u> El postor COLLANTES CORPORACION S.A.C, solicitó la bonificación del 10% por provincia colindante.				
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación. El desempate se realizó de acuerdo al literal "a)" del numeral 91.2 del artículo 91 del Reglamento de la LCE.				

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial
	COLLANTES CORPORACION S.A.C	165,159.00	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

10	ACUERDO ADOPTADO
	Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

12			
	Juan Carlos Musayón Saavedra	Gabriel Edgardo Alzamora León	Carlos Monteza Vega
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		